

NOMBRE DEL SEMINARIO : **Estado de Derecho en China y Japón**  
PROFESOR : **Marcos Jaramillo Contreras**  
ÁREA DEL DERECHO : Derecho Público

## **1. Descripción General del Curso**

### **1.1. Objetivos:**

El objetivo del seminario es el análisis del estado de derecho en China y Japón, comprendiendo sus orígenes históricos y su situación actual.

### **1.2. Número de vacantes: 12.**

### **1.2. Desarrollo del Seminario:**

El Seminario contará con 8 horas lectivas de clases expositivas, sin sesión informativa. Las dos primeras serán de exposición de la problemática, y las últimas seis corresponderán a exposiciones de los alumnos de avance en sus investigaciones. En ellas se analizará junto con los estudiantes los temas investigados.

### **1.3. Metodología:**

Se asignará el tema.

## **2. Condiciones y Evaluaciones del Curso**

### **2.1. Sistema de evaluación:**

Entrega de avances (20%), presentación ante el curso (10%) y trabajo final (70%).

### **2.2. Requisitos formales:**

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista, su extensión no debe exceder las 40 páginas, debe adecuarse a las instrucciones de la Revista Chilena de Derecho (<http://revistachilenadederecho.uc.cl/es/normas/normas-editoriales.html>) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### **2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones:**

- El informe de avance deberá ser entregado un mes antes de la entrega del trabajo final (15 de mayo) y su evaluación ponderará un 20% de la nota final. La evaluación de la presentación ponderará un 10% de la nota final.
- El trabajo final deberá ser entregado el día viernes 15 de junio y su evaluación ponderará un 70% de la nota final.

### **2.5. Asistencia:**

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%.